## EXPLIBERS S.A.

SANTO DOMINGO, ocho de Octubre del dos mil quince

Señor(a)
CAZAR PAREDES MARCO PATRICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXPLIBERS S.A., otorgada el día ocho de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MOREIRA QUIROZ ALEXANDRA MARIA

CAZAR PAREDES MARCO PATRICIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EXPLIBERS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA.

CAZAR PAREDES MARCO PATRICIO

GERENTE GENERAL CEDULA: 1708243348

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20152301004D06771

Factura No.: 002-002-12003

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy ocho de Octubre del dos mil quince; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CAZAR PAREDES MARCO PATRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1708243348 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía EXPLIBERS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a): Digitally signed by Oswaldo Antonio Infante Zavala

Date: 2015.10.08 09:05:12 COT Reason: NOMBRAMIENTO GERENTE

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificación: 1716322993





